

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 201 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

a. Proyectos de Educación Integral de Calidad

Región Camargo

Nombre del proyecto	Equipamiento de escuelas en Camargo, La Cruz y San Francisco de Conchos 2026
Institución solicitante	Servicios Educativos del Estado de Chihuahua
Institución normativa	Servicios Educativos del Estado de Chihuahua
Área de enfoque	Educación
Localidad	Camargo
Objetivos	Contar con planteles escolares dignamente equipados que permita a los niños, niñas y adolescentes tener acceso a una educación de calidad, contribuyendo a lograr los objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje. OE1. Contribuir a la mejora educativa a través del equipamiento de 28 escuelas de educación básica de los municipios de Camargo, La Cruz y San Francisco de Conchos.
Metas	Equipar a 28 instituciones educativas de la región de Camargo, permitiendo a un mayor número de niños, niñas y adolescentes el acceso a una educación de calidad.
No. de beneficiarios	4416 individuos 28 instituciones
Destino de los recursos	Equipamiento a 28 instituciones de educación básica de la región Camargo

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$972,052.45
---	---------------------

Región Chihuahua

Nombre del proyecto	Atención psicológica integral a NNA con TDAH, en Riberas 2026-2027
Institución solicitante	Atención e Hiperactividad, A. C.
Institución normativa	Atención e Hiperactividad, A. C.
Área de enfoque	Educación
Localidad	Chihuahua
Objetivos	Entorno social que favorece la inclusión y educación de NNA que presentan TDAH OE1: NNA que presentan TDAH (trastorno de déficit de atención con hiperactividad) con o sin algún trastorno asociado, con síntomas nucleares del trastorno en remisión, es decir que ya no provocan impacto negativo en su vida social, familiar y escolar, y que dichas características son parte de su condición y forma de vida, y sin la existencia problemática de alguna comorbilidad OE2: Docentes que implementan estrategias en las aulas para trabajar con NNA con TDAH
Metas	OE1: -54 NNA que presentan TDAH (trastorno de déficit de atención con

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 201 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	<p>hiperactividad) con o sin algún trastorno asociado, con síntomas nucleares del trastorno en remisión, es decir que ya no provocan impacto negativo en su vida social, familiar y escolar, y que dichas características son parte de su condición y forma de vida, y sin la existencia problemática de alguna comorbilidad</p> <p>-2820 terapias y valoraciones brindadas a NNA con diagnóstico de TDAH</p> <p>-84 NNA asistiendo en promedio a terapia psicológica donde se trabaja la disminución de los síntomas nucleares (hiperactividad, impulsividad e inatención), así como la estimulación cognitiva que involucra las áreas de memoria, atención percepción funciones ejecutivas, inteligencia y madurez neurológica, habilidades sociales gestión emocional.</p> <p>-2 talleres impartidos de capacitación para referentes familiares</p> <p>-40 referentes familiares asistiendo a talleres donde se les brindan conocimientos necesarios sobre el TDAH y estrategias específicas de crianza para trabajar en casa.</p> <p>OE2:</p> <p>-15 docentes que implementan estrategias en las aulas para trabajar con NNA con TDAH</p> <p>-4 talleres de capacitación impartidos a docentes</p> <p>-15 docentes en promedio formándose en identificación y manejo del TDAH en el aula que abarca las generalidades del trastorno, comorbilidades, tratamiento y recomendaciones psicopedagógicas</p> <p>-74 asesorías individuales bimestrales brindadas a docentes</p> <p>-60 docentes asesorados bimestralmente sobre casos específicos de NNA que asisten al programa y que presentan necesidades en el ambiente escolar</p>
No. de beneficiarios	139 individuos 19 instituciones
Destino de los recursos	Honorarios asimilados material de papelería

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$763,000.30
---	---------------------

Región Delicias

Nombre del proyecto	DARE en el Municipio de Delicias, Rosales, Meoqui, Saucillo y Julimes 2026-2027
Institución solicitante	DAR Educación, A. C.
Institución normativa	DAR Educación, A. C.
Área de enfoque	Educación
Localidad	Delicias
Objetivos	<p>3.3.1 Objetivo General : Fomentar que la comunidad estudiantil del municipio de Delicias, Rosales, Meoqui, Saucillo y Julimes región centro sur del Estado de Chihuahua, se resista al abuso de las adicciones del tabaco, alcohol, drogas y la violencia en una población de NNA atreves de lecciones del Programa DARE.</p> <p>Objetivo Especifico 1.- Lecciones a 6,000 niños y niñas de los Grados 3o. a 6o. además de impartir el programa a los niños de 1o. y 2o de Primaria y Preescolar,</p>

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 201 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	de los 5 municipios con un total de 1,500 beneficiarios, así como 2,000 adolescentes de secundaria. Objetivo Específico 2.- Aumentar las habilidades de autocuidado de los estudiantes de nivel básico en Chihuahua para poder tomar decisiones, afrontar las consecuencias de su conducta. Enseñarles a no solo decir "no" sino también como decir "no" a las drogas usando el material didáctico adecuado a cada nivel escolar para facilitar la comprensión de los conceptos y temas DARE.
Metas	1.1 Impartir el Programa DARE en 50 Escuelas de la región siendo 10 por cada Municipio Delicias, Rosales, Saucillo, Meoqui Y Julimes durante el año 2026-2027 1.2 Realizar visitas diarias de confirmación de llevarse a cabo las lecciones, Director y Ejecutivo. 1.3 Impartir 500 lecciones del PROGRAMA DARE, en los grados de 1º. Y 2º. De nivel PRIMARIA y PREESCOLAR 1.4 Impartir 500 lecciones del PROGRAMA DARE, en los grados de 3º y 4º. 1.5 Impartir 1000 lecciones del PROGRAMA DARE, en los grados de 5º. Y 6º. 1.6 Impartir 1000 lecciones del PROGRAMA DARE, en los grados 1º. A 3º. de SECUNDARIA 1.7 Aplicar encuesta de INICIO al 15% del total (8,000) a niños, niñas y Adolescentes en las ESCUELAS donde se imparta el PROGRAMA DARE. 1.8 Realizar reporte de avances por CICLO ESCOLAR. 1.9 Realizar 10 eventos del programa, 5 ARRANQUES y 5 CIERRES uno en cada municipio. 1.10 Adquirir 3,000 cuadernillos para los grados de 3o. y 4o. (1P) 1.11 Adquirir 3,000 cuadernillos para los grados de 5o. y 6o. (1P) 1.12 Adquirir 2,000 cuadernillos para secundaria. (1P)
No. de beneficiarios	9500 individuos 50 instituciones
Destino de los recursos	Se destina para la adquisición de libros, el pago de gasto operativo, gasto administrativo y equipamiento.

Fideicomiso Público No. F47611-9

\$811,191.37

Región Juárez

Nombre del proyecto	Docentes en STEAM
Institución solicitante	Espacio Interactivo la Rodadora, A. C.
Institución normativa	Espacio Interactivo la Rodadora, A. C.
Área de enfoque	Educación
Localidad	Juárez
Objetivos	Aumentar los conocimientos en disciplinas STEAM en docentes de escuelas públicas de nivel básico de Ciudad Juárez, mediante un modelo de acompañamiento educativo transversal e interdisciplinario enfocado en la resolución de problemas dentro del Espacio Interactivo La Rodadora.

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 201 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	<p>OE1. Desarrollar capacidades pedagógicas y técnicas en docentes de nivel básico para integrar los enfoques STEAM en sus prácticas educativas, a través de un proceso formativo teórico-práctico, durante el ciclo escolar 2026.</p> <p>OE2. Fomentar la aplicación de metodologías activas de enseñanza centradas en la resolución de problemas reales y el aprendizaje interdisciplinario desde el enfoque STEAM.</p> <p>OE3. Evaluar el impacto del programa en el desarrollo profesional docente y su contribución a la mejora de los aprendizajes en el aula, con el fin de generar evidencia para su continuidad y escalabilidad.</p>
Metas	<p>1.1. 1,250 docentes participan en un programa formativo con una duración mínima de 20 horas por docente, estructurado en cinco módulos temáticos: Introducción a STEAM, Aprendizaje Basado en Proyectos con LEGO® Education, Gamificación Educativa, Bio y Química Divertidas, y Ciencia e Ingeniería Cotidiana. El programa combina teoría, práctica y trabajo autónomo, y se desarrolla de marzo a diciembre de 2026.</p> <p>1.2. 1,250 docentes de nivel básico (primaria y secundaria) capacitados en disciplinas STEAM, priorizando escuelas públicas ubicadas en Zonas de Atención Prioritaria, de marzo a diciembre de 2026.</p> <p>2.1. 80 sesiones prácticas presenciales en el Espacio Interactivo La Rodadora, en las que los docentes experimentan modelos de intervención educativa basados en retos reales, de marzo a diciembre de 2026.</p> <p>2.2. 5 experiencias destacadas documentadas de implementación STEAM en el aula, surgidas a partir del acompañamiento brindado durante el programa, de marzo a diciembre de 2026.</p> <p>3.1. 300 docentes evaluados mediante instrumentos diagnósticos y de cierre, con la meta de lograr al menos un 80 % de mejora en conocimientos STEAM, medidos a través de una evaluación comparativa, de marzo a diciembre de 2026.</p> <p>3.2. 3 estudios de caso cualitativos en escuelas participantes para documentar cambios observados en la práctica pedagógica y en el aprendizaje de los estudiantes, de marzo a diciembre de 2026.</p> <p>3.3. 1 sistematización del programa que incluya resultados, lecciones aprendidas y recomendaciones para su réplica o expansión en otros contextos educativos, de marzo a diciembre de 2026.</p>
No. de beneficiarios	1250 individuos 138 instituciones
Destino de los recursos	Equipamiento, recurso humano, materiales para capacitación de docentes.

Fideicomiso Público No. F47611-9

\$3'330,905.76

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 201 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

b. Proyectos de Salud Preventiva

Región Chihuahua

Nombre del proyecto	Programa de intervención multidisciplinaria para la detección de riesgos cardio metabólicos y trastornos de la conducta alimentaria en jóvenes de nivel secundaria de la ciudad de Chihuahua 2026.
Institución solicitante	Asociación Chihuahuense de Diabetes Akam Surá, A. C.
Institución normativa	Asociación Chihuahuense de Diabetes Akam Surá, A. C.
Área de enfoque	Salud
Localidad	Chihuahua
Objetivos	OG: Entornos que favorecen una cultura del cuidado y preservación de la salud OE: Fortalecer la capacidad de respuesta y sensibilización de los jóvenes ante riesgos cardio metabólicos mediante la ejecución de pláticas educativas, diagnósticos de salud física y tamizajes de fondo de ojo para propiciar una detección temprana y una vinculación efectiva con redes de apoyo en salud durante el ciclo escolar.
Metas	600 jóvenes demuestran competencias de autocuidado tras recibir diagnóstico de salud física, formación integral sobre factores de riesgo asociados a trastornos alimentarios y enfermedades cardio metabólicas. 158 pláticas de sensibilización para personas jóvenes menores de edad de PRIMER grado de secundaria, acerca de prevención y detección temprana de diabetes, sobrepeso y obesidad impartidas. 4,898 personas jóvenes menores de edad de PRIMER grado participan en pláticas de sensibilización acerca de prevención y detección temprana de diabetes, sobrepeso y obesidad, en el año. 157 pláticas de sensibilización para personas jóvenes menores de edad de SEGUNDO grado de secundaria, acerca de prevención y detección temprana de diabetes, sobrepeso y obesidad impartidas. 4,867 personas jóvenes menores de edad de SEGUNDO grado participan en pláticas de sensibilización acerca de prevención y detección temprana de diabetes, sobrepeso y obesidad, en el año. 158 circuitos de diagnóstico de salud física general y tamizaje de glucosa capilar, para prevención y detección temprana de diabetes en personas jóvenes menores de edad de PRIMER grado de secundaria ejecutadas. 4,898 personas jóvenes menores de edad de PRIMER grado participan en circuitos de diagnóstico de salud física general y tamizaje de glucosa capilar para la prevención y detección temprana de diabetes, en el año. 1200 pruebas de fondo de ojo, hemoglobina glicosilada y perfil de lípidos realizadas a personas jóvenes menores de edad en situación de riesgo de PRIMER grado. 60 personas jóvenes menores de edad en situación de riesgo referenciados para seguimiento con un profesional de la salud o una institución aliada experta en el tema. 92 pláticas de concientización "Balanceando el Caos" sobre la relación de la salud mental y la alimentación para personas jóvenes menores de edad de PRIMER grado de secundaria impartidas 4,898 personas jóvenes menores de edad participan en pláticas de

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 201 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	sensibilización "Balanceando el Caos" acerca de la relación de la salud mental y la alimentación, en el año. 92 circuitos de activación física (ZumbAkam) implementados. 4,898 personas jóvenes menores de edad participan en circuitos de activación física en el año.
No. de beneficiarios	9765 individuos 22 instituciones
Destino de los recursos	Compra de equipo, materiales y honorarios

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$1'180,736.67
---	-----------------------

Nombre del proyecto	Programa de desarrollo humano, familiar y comunitario para la prevención, atención y formación en Diabetes, en el Municipio de Chihuahua 2026 - 2027 (Transformando Vidas)
Institución solicitante	Asociación Chihuahuense de Diabetes Akam Surá, A. C.
Institución normativa	Asociación Chihuahuense de Diabetes Akam Surá, A. C.
Área de enfoque	Salud
Localidad	Chihuahua
Objetivos	OG: Crear un entorno más informado, solidario y capacitado para afrontar los desafíos asociados a la diabetes, con el fin último de mejorar la salud y bienestar de la población. OE1: NNA y Adultos con Diabetes y Referentes Familiares incrementan sus conocimientos necesarios para vivir con esta condición de vida. OE2: Personas en general se sensibilizan sobre la importancia de la prevención y detección temprana de diabetes. OE3: Profesionales de la salud capacitados y/o actualizados en su práctica médica para atender a personas que viven con diabetes, priorizando al paciente sobre la enfermedad, con la posibilidad de aplicar sus conocimientos con pacientes reales.
Metas	ACTIVIDADES: • 12 circuitos educativos implementados a NNA y Adultos con Diabetes en temas de salud, nutrición, desarrollo psicoemocional y actividad física. • 12 entregas de insumos (Tiras reactivas) para el auto monitoreo y autocuidado de su salud a NNA y Adultos con Diabetes. • 12 circuitos de capacitación para referentes familiares (Sesión de apoyo psicológico o capacitación en tema de salud). • 35 tamizajes de fondo de ojo con cámara no midriática a través de un servicio de plataforma equipado con inteligencia artificial a NNA y Adultos con Diabetes para la prevención y detección oportuna de complicaciones oculares como retinopatía diabética, edema macular, degeneración macular, miopía patológica, daño en la retina y excavación sospechosa de glaucoma que pueden evolucionar en ceguera por diabetes. • 22 circuitos de prevención y detección temprana de diabetes. (1. Sesión pedagógica de sensibilización 2. tamizaje de glucosa capilar 3. tamizaje de presión arterial).

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 201 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	<ul style="list-style-type: none"> • 6 sesiones de tamizajes de fondo de ojo con cámara no midriática a través de un servicio de plataforma equipado con inteligencia artificial para personas canalizadas de los circuitos de prevención y detección temprana de diabetes, que presentan alteración en sus niveles de glucosa o presión arterial para fortalecer la prevención y detección oportuna de complicaciones oculares como retinopatía diabética, edema macular, degeneración macular, miopía patológica, daño en la retina y excavación sospechosa de glaucoma que pueden evolucionar en ceguera por diabetes. • 58 sesiones de formación a profesionales de la salud en diplomado de educador en diabetes. • 3 talleres de educación en diabetes para pacientes canalizados de circuitos de salud de prevención comunitaria y/o por profesionales de la salud (con diabetes, prediabetes, resistencia a la insulina u obesidad, o con hallazgos de patologías oculares). • 1 ciclo de conferencias de capacitación y actualización del 2do. Congreso de Enfermedades Cardio Reno Hepato Metabólicas 2026.(10 ponencias especializadas) <p>PRODUCTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 35 NNA y Adultos con Diabetes que asisten en promedio a circuitos educativos en temas de salud, nutrición, desarrollo psicoemocional y actividad física. - 35 NNA y Adultos con Diabetes que reciben en promedio mensual insumos (Para totalizar al año 635 cajas). - 20 Referentes familiares asisten en promedio mensual a circuitos de capacitación (Sesión de apoyo psicológico o capacitación en tema de salud). - 35 NNA y Adultos con Diabetes se realizan tamizajes de fondo de ojo con cámara no midriática a través de un servicio de plataforma equipado con inteligencia artificial a NNA y J para la prevención y detección oportuna de complicaciones oculares como retinopatía diabética, edema macular, degeneración macular, miopía patológica, daño en la retina y excavación sospechosa de glaucoma que pueden evolucionar en ceguera por diabetes. - 625 Personas en general que participan en circuitos de prevención y detección temprana de diabetes (1. sesión pedagógica de sensibilización 2. tamizaje de glucosa capilar 3. tamizaje de presión arterial). - 150 personas que se realizan el tamizaje de fondo de ojo con cámara no midriática a través de un servicio de plataforma equipado con inteligencia artificial para personas canalizadas de los circuitos de prevención y detección temprana de diabetes, que presentan alteración en sus niveles de glucosa o presión arterial para fortalecer la prevención y detección oportuna de complicaciones oculares como retinopatía diabética, edema macular, degeneración macular, miopía patológica, daño en la retina y excavación sospechosa de glaucoma que pueden evolucionar en ceguera por diabetes. - 20 Profesionales de la salud asisten en promedio a sesiones de formación de diplomado de educador en diabetes. - 90 Pacientes canalizados de circuitos de salud de prevención comunitaria y/o por profesionales de la salud (con diabetes, pre diabetes, resistencia a la insulina u obesidad, o con hallazgos de patologías oculares) participando en los talleres. - 100 Profesionales de la salud que asisten a ciclos de conferencias del 2do. Congreso de Enfermedades Cardio Reno Hepato Metabólicas 2026.
--	--

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 201 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	<p>RESULTADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 35 NNA y Adultos con Diabetes y Referentes Familiares incrementan sus conocimientos necesarios para vivir con esta condición de vida. - 516 Personas en general se sensibilizan sobre la importancia de la prevención y detección temprana de diabetes. - 20 profesionales de la salud adquieren conocimientos por medio de especialistas en medicina, nutrición, psicología, pedagogía y activación física, para su formación como educadores en diabetes. - 20 profesionales de la salud se gradúan de "diplomado en formación de educador en diabetes".
No. de beneficiarios	1040 individuos
Destino de los recursos	Honorarios asimilados, tiras reactivas, pago de software de IA para análisis de estudios de ojo, pago de certificados para estudiantes del diplomado, Coffe break, papelería, fotografías para diplomas y documentos oficiales, publicidad de diplomado de educador en diabetes.

Fideicomiso Público No. F47611-9

\$1'055,060.06

Nombre del proyecto	Programa para el fomento de una cultura de prevención de Enfermedades No Transmisibles y detección temprana, en la ciudad de Chihuahua 2026-2027
Institución solicitante	Fundación CIMA Chihuahua, A. C.
Institución normativa	Fundación CIMA Chihuahua, A. C.
Área de enfoque	Salud
Localidad	Chihuahua
Objetivos	<p>Objetivo General: Entornos que favorecen el cuidado de la salud</p> <p>RI / OE1: Personas mejoran su disposición para cuidar su salud física y emocional</p> <p>RI / OE2: Personas conocen de manera temprana si padecen una ENT de mayor incidencia y asociados a su edad</p>
Metas	<p>600 personas mejoran su disposición para cuidar su salud física y/o emocional</p> <p>600 personas beneficiadas con al menos dos actividades del proyecto</p> <p>50 capacitaciones impartidas a personas para fomentar el cuidado de la salud física y/o emocional</p> <p>2,000 personas capacitándose para recibir herramientas para mejorar el cuidado de su salud física y/o emocional</p> <p>50 intervenciones realizadas para evaluaciones de la capacidad funcional</p> <p>2,000 personas que reciben un diagnóstico de su estado de capacidad funcional de acuerdo a su etapa de desarrollo</p> <p>1,000 personas conocen de manera temprana si padecen una ENT de mayor incidencia y asociados a su edad</p> <p>1,000 apoyos brindados para facilitar la detección temprana de ENT</p> <p>1,000 personas tienen acceso a la detección de ENT de mayor incidencia: Prueba de antígeno prostático específico</p>
No. de beneficiarios	5000 individuos
Destino de los recursos	Pago de recurso humano (nómina), para pago de recursos materiales (papelería, materiales didácticos para capacitación, herramientas para promover un estilo de

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 201 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	vida saludable, herramientas para capacitaciones, material para asesorías personalizadas para el cuidado de la salud física), insumos para la evaluación de la capacidad funcional
--	--

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$1'742,919.53
---	-----------------------

Región Cuauhtémoc

Nombre del proyecto	Construcción de Auditorio en Casa Daniel Vida 180, Cuauhtémoc 2026
Institución solicitante	Vida 180, A. C.
Institución normativa	Vida 180, A. C.
Área de enfoque	Salud
Localidad	Cuauhtémoc
Objetivos	Objetivo General: Mejorar la calidad educativa de los 206 residentes de Casa Daniel mediante la construcción de infraestructura educativa. Objetivos Específicos: OE1. Contar con un espacio para actividades cívicas, lúdicas y de capacitación. OE2. Contar con equipamiento adecuado para auditorio.
Metas	OE1. 340 m2 de auditorio concluidos y equipado al 100%. OE1. 206 NNA y jóvenes que utilizan el auditorio mensualmente. OE2. Auditorio equipado con 400 sillas, 30 mesas y 1 equipo de sonido.
No. de beneficiarios	206 individuos 1 institución
Destino de los recursos	Recurso humano y materiales de construcción.

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$2'210,143.87
---	-----------------------

Región Delicias

Nombre del proyecto	Equipamiento de ambulancia para el municipio de Rosales 2026
Institución solicitante	Municipio de Rosales
Institución normativa	Municipio de Rosales
Área de enfoque	Salud
Localidad	Rosales
Objetivos	OG.- Adquirir una ambulancia para la comunidad de Barranco Blanco, en el municipio de Rosales, Chihuahua, con el fin de fortalecer la infraestructura de emergencia existente y reducir las limitaciones derivadas de la falta de equipamiento para el traslado oportuno ante situaciones críticas. OE1. Adquisición de una unidad tipo ambulancia para la comunidad de Barranco Blanco, Municipio de Rosales Chihuahua.

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 201 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Metas	1. Adquirir la ambulancia 2. Formalizar entrega recepción de la unidad.
No. de beneficiarios	1500 individuos 1 institución
Destino de los recursos	Para la compra de la unidad ambulancia y póliza de seguro

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$1'500,000.00
---	-----------------------

Región Juárez

Nombre del proyecto	Un hogar con corazón Asilo de Ancianos San Antonio de Senecú
Institución solicitante	Asilo de Ancianos San Antonio De Senecú, A. C.
Institución normativa	Asilo de Ancianos San Antonio De Senecú, A. C.
Área de enfoque	Salud
Localidad	Juárez
Objetivos	<p>Fortalecer integralmente las dimensiones física, emocional, social y trascendental de las personas adultas mayores en condición de vulnerabilidad, mediante un modelo de intervención centrado en la protección biopsicosocial y los cuidados paliativos, incorporando prácticas de sostenibilidad y eficiencia energética que favorezcan un entorno seguro, saludable y viable a largo plazo, mejorando así su calidad de vida y bienestar en la etapa final del ciclo vital.</p> <p>OE1. Mantener la salud física de las personas adultas mayores mediante valoraciones médicas periódicas, cuidados de enfermería continuos, acceso oportuno a tratamientos y medicamentos, programas de nutrición adecuada, acciones de prevención y la implementación de fisioterapia geriátrica, orientada a la mejora de la movilidad, el equilibrio y la funcionalidad, a fin de preservar su autonomía, reducir riesgos y mejorar su bienestar biológico.</p> <p>OE2. Fortalecer la integración social, el sentido de pertenencia y la participación activa de las personas adultas mayores en condición de vulnerabilidad, mediante acciones de convivencia comunitaria, acompañamiento psicosocial, vinculación intergeneracional y participación en actividades recreativas y ocupacionales, que favorezcan relaciones significativas, prevengan el aislamiento social y promuevan una vejez digna y activa dentro del entorno institucional.</p> <p>OE3. Fortalecer el bienestar psicológico y emocional de las personas adultas mayores en condición de vulnerabilidad, mediante la implementación de acciones de atención psicológica individual y grupal, estimulación emocional y acompañamiento terapéutico, orientadas a favorecer la estabilidad emocional, la adaptación institucional, la expresión de emociones y la mejora de la calidad de vida durante la etapa final del ciclo vital.</p>
Metas	1.1 24 consultas médicas periódicas de valoración y seguimiento para 60 personas mayores por un periodo de marzo 2026 a febrero 2027. 1.2 60 personas mayores reciben seguimiento antropométrico (peso y talla)

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 201 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	<p>evaluaciones mensuales de peso, talla, IMC y circunferencias por un periodo de marzo 2026 a febrero 2027.</p> <p>1.3 3 talleres de cocina para el personal en: Elaboración de alimentos para adultos mayores, técnicas de modificación de textura, preparación segura de alimentos, por un periodo de marzo 2026 a febrero 2027.</p> <p>1.7 144 sesiones de atención de fisioterapia geriátrica para preservar la movilidad, el equilibrio para 60 personas mayores por un periodo de marzo 2026 a febrero 2027.</p> <p>2.1 96 actividades recreativas, lúdicas y de convivencia que fomenten la interacción social, la comunicación y el uso positivo del tiempo libre entre las 60 personas mayores por un periodo de marzo 2026 a febrero 2027.</p> <p>2.2 48 talleres ocupacionales orientados al desarrollo de habilidades sociales, creatividad y participación activa, favoreciendo la integración grupal y el sentido de utilidad personal a 60 personas mayores por un periodo de marzo 2026 a febrero 2027.</p> <p>2.3 3 encuentros para fomentar la interacción intergeneracional con voluntarios, estudiantes y miembros de la comunidad, promoviendo el diálogo, el aprendizaje mutuo y el intercambio de experiencias, beneficiando a 60 personas adultas mayores, durante el periodo de marzo 2026 a febrero 2027.</p> <p>2. 4 12 jornadas de convivencia institucional enfocadas en fortalecer el sentido de pertenencia al asilo, la identidad personal y el reconocimiento social de 60 personas adultas mayores, a través de celebraciones, actividades culturales y eventos conmemorativos, durante el periodo de marzo 2026 a febrero 2027.</p> <p>3. 144 sesiones de atención psicológica individual para favorecer la estabilidad emocional, la adaptación institucional y el afrontamiento de cambios propios del envejecimiento a 60 personas mayores durante el periodo de marzo del 2026 a febrero del 2027.</p> <p>3.2 12 sesiones grupales para fortalecer la expresión emocional, la comunicación y el apoyo mutuo entre las 60 personas adultas mayores, durante el periodo de marzo del 2026 a febrero del 2027.</p> <p>3.3 12 actividades dirigidas a la identificación y expresión de emociones, fortalecimiento de autoestima y manejo emocional, entre las 60 personas adultas mayores, durante el periodo de marzo del 2026 a febrero del 2027.</p> <p>3.4 1 evaluación por trimestre a la evolución emocional de las 60 personas adultas mayores mediante registros y observación estructurada durante el periodo de marzo del 2026 a febrero del 2027.</p>
No. de beneficiarios	60 individuos
Destino de los recursos	<p>Los recursos económicos se destinarán exclusivamente a la operación y fortalecimiento de los servicios de atención integral, principalmente en los siguientes rubros:</p> <p>Recursos humanos especializados: honorarios y/o salarios de personal médico, enfermería, psicología, nutrición, fisioterapia, gerontología y cuidados paliativos.</p> <p>Insumos médicos y de enfermería: medicamentos, material de curación y equipo básico para la atención diaria.</p> <p>Alimentación y nutrición: insumos para la preparación de dietas balanceadas y seguimiento nutricional.</p> <p>Material terapéutico y de rehabilitación: equipo y materiales para fisioterapia y estimulación funcional.</p> <p>Operación y seguimiento: herramientas de registro, control y evaluación del proyecto.</p>

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 201 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	Los recursos aportados por FECHAC (70 %) y por el Asilo de Ancianos San Antonio de Senecú A.C. (30 %) se ejercerán de manera transparente, conforme al plan de trabajo, presupuesto autorizado y mecanismos de seguimiento establecidos.
--	--

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$4'421,560.87
---	-----------------------

Región Ojinaga

Nombre del proyecto	Equipo de cómputo para Servicios de Salud de Chihuahua, Distrito 9, Ojinaga, 2026.
Institución solicitante	Servicios de Salud de Chihuahua
Institución normativa	Servicios de Salud de Chihuahua
Área de enfoque	Salud
Localidad	Ojinaga
Objetivos	O.G. Comprar los CPU's para el hospital integral de Ojinaga O.E.1 Instalar los equipos de CPU's por el encargado de sistemas del hospital para enlazar a la red operativa de Servicios de Salud.
Metas	M.O.G. Adquirir los 6 equipos de CPU solicitados a FECHAC. M.O.E.1. Instalar los equipos a la red de servicios de salud
No. de beneficiarios	8778 individuos 1 institución
Destino de los recursos	4 equipos cpu

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$23,200.00
---	--------------------

Región Parral

Nombre del proyecto	Programa de atención integral para personas con discapacidad visual del municipio de Parral, Chihuahua. "Proyecto Casa Parral 2026-2027"
Institución solicitante	Centro de Estudios para Invidentes, A. C.
Institución normativa	Centro de Estudios para Invidentes, A. C.
Área de enfoque	Salud
Localidad	Chihuahua
Objetivos	Objetivo General: Incidir de manera integral y oportuna por medio de detección, atención y rehabilitación en las personas con discapacidad, impedimento y problemas visuales, en el municipio de Parral a través de sus actividades esenciales durante el año 2026-2027 "Objetivos específicos:

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 201 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	<p>OE1. Diagnosticar de manera oportuna los problemas visuales en el municipio de Parral durante el periodo marzo 2026-febrero 2027</p> <p>OE2. Ofrecer herramientas que permitan a las personas con discapacidad, desarrollar independencia y movilidad, adecuada evolución motriz, comunicativa, cognitiva, funcionalidad visual, habilidades de autoayuda y autocuidado, habilidades en dispositivos básicos del aprendizaje: atención, concentración, habituación, memoria, motivación y sensopercepción durante el periodo marzo 2026-febrero 2027</p> <p>OE3. Sensibilizar y capacitar a agentes educativos sobre la atención rehabilitadora, habilidades básicas de atención y detección oportuna de la discapacidad visual, durante el periodo marzo 2026"</p>
Metas	<p>"De nuestro universo de 60 beneficiarios:</p> <p>1.1 Brindar 30 valoraciones de filtro en 60 personas con problemas oculares</p> <p>1.2 Realizar 24 valoraciones optométricas a 24 personas con baja visión</p> <p>1.3 Brindar 12 sesiones de valoración oftalmológica a NNAJyA</p> <p>2.1 Impartir 100 sesiones de Orientación y Movilidad NNAJyA</p> <p>2.2 Impartir 200 sesiones de Psicomotricidad NNAJyA</p> <p>2.3 Impartir 100 sesiones de Actividades de la Vida Diaria a NNAJyA</p> <p>2.4 Impartir 150 sesiones de Rehabilitación Visual a NNAyJ</p> <p>2.5 Impartir 200 sesiones de Estimulación Visual a NNAJyA</p> <p>2.6 Impartir 80 sesiones de Estimulación Temprana a NyN</p> <p>2.7 Brindar 300 sesiones de apoyo académico a NyN</p> <p>2.8 Brindar 30 sesiones de Seguimiento Escolar a NNAyA</p> <p>3.1 Impartir 1 taller de capacitación sobre cuidados, atención y adecuaciones curriculares a maestros de escuelas regulares que tengan al menos un estudiante con discapacidad visual"</p>
No. de beneficiarios	<p>60 individuos</p> <p>1 institución</p>
Destino de los recursos	<p>Recurso humano</p> <p>Viáticos</p> <p>Combustible</p> <p>Materiales</p> <p>Capacitación</p>

Fideicomiso Público No. F47611-9

\$276,365.28

Zona Serrana

Nombre del proyecto	"Programa de prevención a la ceguera en municipios de la zona serrana de Chihuahua 2026"
Institución solicitante	Fundación Rotaria de Guerrero, A. C.
Institución normativa	Fundación Rotaria de Guerrero, A. C.
Área de enfoque	Salud
Localidad	Guerrero

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 201 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Objetivos	Coadyuvar a las autoridades en salud de nuestro Estado, a disminuir el índice de ceguera evitable por errores refractivos, cataratas, y problemas de retina en personas de escasos recursos económicos del Estado de Chihuahua.	
Metas	1. 1,200 pacientes revisados, para detectar personas con alto grado de ceguera por errores refractivos, catarata, glaucoma y problemas de retina 3. 250 adaptación de lentes a pacientes con errores refractivos en su lugar de origen, 4. 600 cirugías de catarata realizadas. 5. 120 consultas de retina realizadas 6. 45 aplicaciones de laser realizadas. 7. 600 pacientes operados de catarata	
No. de beneficiarios	1200 42 instituciones	individuos
Destino de los recursos	Pago de nómina, combustible, viáticos y hospedaje a las personas que vienen a operar en la clínica de Guerrero, pago internet.	

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$4'633,900.00
---	-----------------------

Nombre del proyecto	Programa de prevención y atención bucal extramuros a 1200 beneficiarios de Urique, Guerrero, Balleza y Madera Chihuahua en 2026
Institución solicitante	Magnanimitas, A. C.
Institución normativa	Magnanimitas, A. C.
Área de enfoque	Salud
Localidad	Urique, Guerrero, Balleza y Madera
Objetivos	Realizar 2400 tratamientos dentales preventivos y restaurativos y enseñar y promover la salud bucal preventiva a 1200 habitantes de la Zona Serrana de Chihuahua de los cuales 600 personas son de Urique, 200 personas son de Balleza, 200 personas son de Guerrero, 200 personas son de Madera, logrando igualdad de oportunidades para todos durante el 2026.
Metas	Objetivo General. Realizar 2400 tratamientos dentales preventivos y restaurativos y enseñar y promover la salud bucal preventiva a 1200 habitantes de la Zona Serrana de Chihuahua de los cuales 600 personas son de Urique, 200 personas son de Balleza, 200 personas son de Guerrero y 200 personas son de Madera, logrando igualdad de oportunidades para todos durante el 2025. OE1. 600 habitantes de Urique Chihuahua que acudan a la brigada de atención dental reciban el conocimiento del cuidado y la prevención de las enfermedades bucales y 70% de los habitantes que acudan a la brigada de atención dental, se les realice por lo menos 1 procedimiento dental restaurativo. OE2. 200 habitantes de Balleza Chihuahua que acudan a la brigada de atención dental reciban el conocimiento del cuidado y la prevención de las enfermedades bucales y 70% de los habitantes que acudan a la brigada de atención dental, se les realice por lo menos 1 procedimiento dental restaurativo. OE3. OE4. 200 habitantes de Guerrero Chihuahua que acudan a la brigada de atención dental reciban el conocimiento del cuidado y la prevención de las enfermedades bucales y 70% de los habitantes que acudan a la brigada de atención dental, se les realice por lo menos 1 procedimiento dental restaurativo. OE4. 200 habitantes de Madera Chihuahua que acudan a la brigada de atención

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 201 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	dental reciban el conocimiento del cuidado y la prevención de las enfermedades bucales y 70% de los habitantes que acudan a la brigada de atención dental, se les realice por lo menos 1 procedimiento dental restaurativo.
No. de beneficiarios	1200 individuos 6 instituciones
Destino de los recursos	Insumos dentales Medicamentos Artículos de limpieza Artículos de limpieza Artículos de papelería Laptop Generador eléctrico Gastos operativos y administrativos

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$2'474,105.00
---	-----------------------

Nombre del proyecto	Programa de atención a la salud en Hospital de la Tarahumara, Sisoguichi, Bocoyna, 2026
Institución solicitante	Hospitales de la Tarahumara, A. C.
Institución normativa	Hospitales de la Tarahumara, A. C.
Área de enfoque	Salud
Localidad	Sisoguichi
Objetivos	<p>Elevar la calidad de salud de la población residente en Sisoguichi y comunidades cercanas que solicitan servicios de atención médica en Hospital de la Tarahumara, mediante servicios médicos: consulta externa, odontología, atención de emergencias, ambulancia de traslado, jornadas quirúrgicas, hospitalización, y servicios de apoyo: laboratorios, rayos x, ultrasonido.</p> <p>OE1. Otorgar servicios de atención médica para la detección y tratamiento de enfermedades infecciosas y no infecciosas en pacientes de todos los grupos de edad. 2506 consultas médicas.</p> <p>OE2. Incrementar la oportunidad en el tratamiento y completa recuperación con los servicios de apoyo: laboratorio, rayos x y ultrasonido. 246 ultrasonidos.</p>
Metas	<p>OG. 3000 personas reciben atención médica y/u odontológica y servicios de apoyo diagnóstico, de Enero a Diciembre 2025</p> <p>OE1. 2506 consultas médicas, 198 emergencias, 138 hospitalizaciones, 96 traslados, 461 servicios de odontología</p> <p>OE2. 246 ultrasonidos, 234 estudios de rayos X, 1203 estudios de laboratorio</p>

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 201 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

No. de beneficiarios	3000 individuos 1 institución
Destino de los recursos	Medicamentos, insumos médicos, insumos de laboratorio, alimentos, gas, gasolina, mantenimiento de equipos, recursos humanos (médicos, enfermeras, químico, apoyo administrativo)

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$2'202,900.59
---	-----------------------

c. Proyectos en Desarrollo de Capital Social

Región Chihuahua

Nombre del proyecto	Fortalecimiento 360° Profesionalización y sostenibilidad para las OSC de la ciudad de Chihuahua 2026
Institución solicitante	Centro para el Fortalecimiento de Organizaciones Civiles, A. C.
Institución normativa	Centro para el Fortalecimiento de Organizaciones Civiles, A. C.
Área de enfoque	Capital social
Localidad	Chihuahua
Objetivos	<p>Objetivo general: La sociedad civil organizada de Chihuahua es reconocida como un sector profesionalizado que contribuye significativamente al Desarrollo Sostenible.</p> <p>Objetivos específicos: 1. Las personas colaboradoras de las OSC desarrollan conocimientos que sientan bases sólidas para la gestión eficiente de los proyectos y los recursos. 2. Las organizaciones a través del acompañamiento fortalecen sus procesos organizativos, sus estrategias y capacidades financieras, sus metodologías de intervención y medición de impacto, para contribuir a la pertinencia y eficiencia de sus programas y proyectos. 3. Las OSC incrementan su visibilidad y participación ante actores clave del ecosistema de desarrollo social de Chihuahua.</p>
Metas	<p>OE1 180 personas colaboradoras desarrollan conocimientos a partir de las capacitaciones. 4 capacitaciones en temáticas de la sostenibilidad orgánica. 105 personas colaboradoras de OSC que asisten a los eventos de capacitación en temáticas de la sostenibilidad orgánica. 1 evento de sensibilización a personas consejeras sobre el rol de la sociedad civil organizada. 50 personas consejeras que asisten a eventos de sensibilización sobre el rol de la sociedad civil organizada. 1 capacitación en temáticas de la sostenibilidad metodológica. 25 personas colaboradoras de OSC que asisten a los eventos de capacitación en temáticas de la sostenibilidad metodológica. 1 curso de certificación Project DPro.</p>

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 201 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	<p>20 personas colaboradoras de OSC que se examinan en la certificación Project DPro. 75% de las personas colaboradoras de OSC muestran un aumento del 30% en sus conocimientos sobre la temática del curso de certificación Project DPro. 1 curso de certificación MEAL DPro. 15 personas colaboradoras que se examinan en la certificación MEAL DPro. 75% de las personas colaboradoras de OSC muestran un aumento del 30% en sus conocimientos sobre la temática del curso de certificación MEAL DPro. 3 capacitaciones en temáticas de la sostenibilidad financiera. 30 personas colaboradoras de OSC que asisten a los eventos de capacitación en temáticas de la sostenibilidad financiera. 5 módulos de la Escuela de Movilización de Recursos. 45 personas colaboradoras de OSC que asisten a la Escuela de Movilización de Recursos. 30% de las personas colaboradoras de OSC muestran un aumento del 40% en sus conocimientos sobre la temática de la Escuela de Movilización de Recursos. 1 curso de certificación Finance DPro. 15 personas colaboradoras de OSC que se examinan en la certificación Finance DPro. 75% de las personas colaboradoras de OSC muestran un aumento del 30% en sus conocimientos sobre la temática del curso de certificación Finance DPro. 2 capacitaciones en temáticas de comunicación e incidencia. 70 personas colaboradoras de OSC que asisten a los eventos de capacitación en temáticas de comunicación e incidencia.</p> <p>OE2 El 80% de las organizaciones diagnosticadas aumentan sus capacidades institucionales. 1519 horas de acompañamiento en el fortalecimiento de capacidades de las sostenibilidades orgánica, metodológica y/o financiera. 50 OSC acompañadas en el fortalecimiento de capacidades de las sostenibilidades orgánica, metodológica y/o financiera. 1 consultoría para el desarrollo de la plataforma. 1 plataforma diseñada.</p> <p>OE3 15 OSC perciben un incremento en su capacidad de articulación y posicionamiento. 12 acciones de articulación entre las OSC con otros actores del ecosistema. 15 OSC articuladas con otros actores del ecosistema.</p>
No. de beneficiarios	255 individuos 80 instituciones
Destino de los recursos	Acompañamiento, formación de capacidades y vinculación para las OSC.

Fideicomiso Público No. F47611-9

\$5'241,099.65

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 201 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Región Cuauhtémoc

Nombre del proyecto	Salud emocional para las familias Cuauhtémoc 2026
Institución solicitante	Faro de Luz para Ti en Cuauhtémoc, A. C.
Institución normativa	Faro de Luz para Ti en Cuauhtémoc, A. C.
Área de enfoque	Capital social
Localidad	Cuauhtémoc
Objetivos	<p>Objetivo General: Contribuir en mejorar la salud emocional de familias cuauhtemenses que viven violencia intrafamiliar, por medio de una metodología de atención integral que brinda herramientas psicológicas, legales, de aprendizaje.</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS O.E.1. Proporcionar a los beneficiarios una serie de herramientas informativas, prácticas y cognitivas en temas de género y violencia, fortalecimiento familiar y duelo que ayuden a mejorar la convivencia en el ámbito personal y de la familia. O.E.2 Fomentar en nuestros beneficiarios seguridad emocional mediante las asesorías y acompañamiento jurídico para vencer el miedo a enfrentar las consecuencias de la violencia familiar. O.E.3. Impulsar una formación que habilite la aplicación y uso de conocimientos psicológicos en distintos ámbitos y problemáticas de la violencia familiar a los efectos de contribuir al bienestar integral de los beneficiarios.</p>
Metas	<p>M.O.E.1. 1.1 Llevar a cabo 5 talleres "Visibilizando la Violencia" de la Serie Género y Violencia para 40 personas de marzo de 2026 a diciembre de 2026. 1.2 Llevar a cabo 5 talleres "Síndromes de la mujer maltratada" de la Serie Género y Violencia para 40 personas de marzo de 2026 a diciembre de 2026. 1.3 Llevar a cabo 5 talleres "Violencia familiar por razón de género" de la Serie Género y Violencia para 40 personas de marzo de 2026 a diciembre de 2026. 1.4 Llevar a cabo 5 talleres "Hombres generadores de violencia" de la Serie Género y Violencia para 40 personas de marzo de 2026 a diciembre de 2026. 1.5 Llevar a cabo 132 sesiones de la Serie Fortalecimiento Familiar para 250 personas de marzo de 2026 a diciembre de 2026.</p> <p>1.6 Llevar a cabo 96 sesiones del taller de duelo "Del dolor de la pérdida a la esperanza de vida" para 450 adolescentes de marzo de 2026 a diciembre de 2026. 1.7 Evaluar el cambio entre el primer tema y el último mediante el instrumento de evaluación PRE y POST (40 mediciones para mujeres y 50 para padres de familia) y las encuestas de salida tanto en la atención a mujeres como a padres de familia de marzo de 2026 a diciembre de 2026.</p> <p>M.O.E.2. 2.1 Brindar 60 asesorías jurídicas durante la duración del proyecto de marzo de 2026 a diciembre de 2026. 2.2 Brindar 90 acompañamientos jurídicos (traslados, notificaciones, cualquier actividad que implique salir a trámites legales de las usuarias) de marzo a diciembre de 2026.</p> <p>2.3 Brindar 150 seguimientos jurídicos (consulta remota, demandas y</p>

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 201 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	contestación de demandas, escritos, seguimiento de casos, informes, etc.) durante la ejecución del proyecto de marzo a diciembre de 2026. M.O.E.3 3.1 Brindar 1176 sesiones de terapia psicológica individual a 200 beneficiarios de marzo de 2026 a diciembre de 2026.
No. de beneficiarios	900 individuos 1 institución
Destino de los recursos	Recurso humano. Recurso material (gasolina, papelería, tintas, material lúdico para terapia a NNA, zoom).

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$660,723.40
---	---------------------

Nombre del proyecto	Programa para la Creación y Profesionalización de OSC de Cuauhtémoc y la Región 2026-2027
Institución solicitante	Fortalecedora de Asociaciones Civiles de Cuauhtémoc, A. C.
Institución normativa	Fortalecedora de Asociaciones Civiles de Cuauhtémoc, A. C.
Área de enfoque	Capital social
Localidad	Cuauhtémoc
Objetivos	Aumentar la capacidad institucional de Organizaciones de la Sociedad Civil de Cuauhtémoc y su región, a través de servicios de capacitación, asesoría y acompañamiento técnico, con el fin de contribuir al éxito de su misión institucional.
Metas	OG. 92 OSC son beneficiadas en el periodo por parte de FORACC, con servicios de capacitación, asesoría y/o acompañamiento técnico detallados en cada una de las siguientes metas específicas. OE1. Meta 1. Impartir 11 capacitaciones (cursos, talleres, webinars o eventos similares) presenciales y/o virtuales, en temas relacionados con el desarrollo institucional de OSC. Meta 2. Capacitar a 40 OSC, en temas relacionados con el desarrollo institucional, a través de cursos, talleres, webinars o eventos similares. OE2. Meta 1. Acompañar a 10 OSC en su proceso de formalidad legal (constitución como A. C.), mediante asesoría y acompañamiento técnico, virtual o presencial. Meta 2. Acompañar a 14 OSC en su proceso para obtención de autorización de donataria, mediante asesoría y acompañamiento técnico, virtual o presencial. Meta 3. Proporcionar 50 servicios de orientación, asesoría y/o asistencia técnica para un trámite o servicio específico, a OSC o usuarios que lo soliciten. OE3. Meta 1. Acompañar a 22 OSC, en la elaboración de sus planes de mejora continua y la generación de productos o documentos específicos derivados del plan, en cualquiera de las 8 áreas del índice de institucionalidad. Meta 2. Acompañar a 6 OSC para involucrar a su personal en la implementación de sus planes de mejora continua.

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 201 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

No. de beneficiarios	160 individuos 92 instituciones
Destino de los recursos	Recurso humano, refrigerios, consumibles, plataforma zoom, programa office, uniformes, combustible.

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$826,802.44
---	---------------------

Nombre del proyecto	"NUCAM: Núcleos Comunitarios de Aprendizaje Musical con niñas, niños, adolescentes y jóvenes con rezago social de Cuauhtémoc, Chihuahua, 2026"
Institución solicitante	México a Través del Arte, A. C.
Institución normativa	México a Través del Arte, A. C.
Área de enfoque	Capital social
Localidad	Cuauhtémoc
Objetivos	Objetivo General: Promover entornos sociales que favorecen la reconstrucción del tejido social y fortalecen las capacidades de los NNA y J para afrontar y sobreponerse a ambientes con alta incidencia de vulnerabilidad de Cuauhtémoc, Chihuahua en Sede 1, 2, 3. OE1 Propiciar el desarrollo psicosocial y musical de NNA, jóvenes mediante clases colectivas de música y presentaciones musicales en Cuauhtémoc, Chihuahua en Sede 1, 2, 3. OE2: Promover la mejora en relaciones personales y comunitarias de NNA, jóvenes y sus familias mediante talleres/conferencias, sesiones de acompañamiento psicológico y eventos recreativos/comunitarios en Cuauhtémoc, Chihuahua en Sede 1, 2, 3.
Metas	1.1 266 clases de Orquesta de Guitarra a 15 NNAyJ de NUCAM 1. 1.2 114 clases de Orquesta de Ukeleles para 10 NNAyJ de NUCAM 1. 1.3 228 clases de Orquesta de Guitarra a 30 NNAyJ de NUCAM 2. 1.4 76 clases de Orquesta de Ukeleles para 15 NNAyJ de NUCAM 2. 1.5 532 clases de Orquesta de Cuerdas para 55 NNAyJ de NUCAM 3. 1.6 4 conciertos y presentaciones musicales de 112 NNAyJ de NUCAM 1, 2, 3. 2.1 240 sesiones de acompañamiento psicológico para 125 NNAyJ de NUCAM 1, 2 y 3. 2.2 18 talleres de desarrollo humano para 63 NNAyJ de NUCAM 1, 2 y 3. 2.2 9 eventos comunitarios y recreativos para 125 NNAyJ. 2.2 Aplicar al menos 30 instrumentos SENA pre y 30 post.
No. de beneficiarios	125 individuos 1 institución
Destino de los recursos	Recurso humano: Maestro de guitarras y Ukelele NUCAM La Amistad, NUCAM CTM. Maestro de Cuerda Aguda NUCAM Casa hogar Vida 180. Maestro de Cuerda Grave NUCAM Casa Hogar Vida 180. Coordinador de NUCAM La Amistad, NUCAM CTM y NUCAM Casa Hogar Vida 180.

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 201 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	<p>Psicólogo de NUCAM La Amistad, NUCAM CTM, La gran familia Gregory y NUCAM Casa Hogar Vida 180.</p> <p>Recurso material: Conciertos y presentaciones Renta de equipo para conciertos y presentaciones.</p>
--	--

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$276,594.78
---	---------------------

Índole Estatal

Nombre del proyecto	Emprende Por un Cambio Social Novena Edición 2026, Chihuahua
Institución solicitante	Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano, A. C.
Institución normativa	Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano, A. C.
Área de enfoque	Capital social
Localidad	Chihuahua
Objetivos	<p>OG: Convocar, inspirar, capacitar y premiar a personas residentes en el estado de Chihuahua, con ideas y/o proyectos innovadores que contribuyan a la reactivación económica y fortalezcan iniciativas sociales, en cuatro categorías.</p> <p>OE1: Detonar ideas de negocios con impacto social en personas del estado de Chihuahua a través de procesos de capacitación con expertos en emprendimiento social.</p> <p>OE2: Capacitar a emprendedores sociales del estado de Chihuahua para el diseño de un modelo de negocio social, en las categorías de visionarios, activos, zona serrana y Startups en tecnología.</p> <p>OE3: Fortalecer con financiamiento en especie a los emprendimientos sociales con mayor viabilidad de las categorías visionarios, activos, zona serrana y startups en tecnología.</p>
Metas	<p>OE1: 280 ideas de negocios registradas con impacto social detonadas en personas del Estado de Chihuahua a través de procesos de capacitación con expertos en emprendimiento social.</p> <p>AP 1.1 Rueda de prensa para anunciar oficialmente el programa ES9 y socializar la información clave.</p> <p>PP 1.1 5 visitas a medios de comunicación para informar y difundir el programa ES9.</p> <p>AP 1.2. 1 Foro de Emprendimiento Social realizado para socializar el tema y la convocatoria de ES9</p> <p>PP1.2: 100 de personas que reciben información sobre el emprendimiento social y la convocatoria de ES9.</p> <p>AP 1.3 Realización de 12 talleres de creación de ideas y modelos de negocio en diferentes regiones del Estado de Chihuahua.</p> <p>PP 1.3 500 personas que participan en los talleres de creación de ideas y</p>

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 201 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	<p>modelos de negocio.</p> <p>OE2: 100 Emprendedores sociales del estado de Chihuahua que diseñan un modelo de negocio social, en las categorías de visionarios, activos, zona serrana y startups en tecnología. AP 2.1 3 talleres presenciales y 1 taller virtual de Modelo de Negocios para Proyectos Sociales realizados. PP 2.1 150 personas que participan en los talleres presenciales y/o virtuales de Modelo de Negocios para Proyectos Sociales. AP 2.2 1 Bootcamp de Emprendimiento Social realizado en formato presencial. PP 2.2 100 personas que participan en el Bootcamp de Emprendimiento Social. PP 2.3 6 temas que fortalecen los proyectos de Emprendimiento Social dentro del Bootcamp. AP 2.3 1 taller virtual para reforzar modelo financiero de los proyectos de emprendimiento social PP 2.3 40 personas reciben información para fortalecer su modelo financiero de proyectos de emprendimiento social. AP 2.4 35 personas reciben 2 sesiones de mentoría para reforzar su modelo financiero de su emprendimiento social. PP 2.4 35 modelos financieros fortalecidos de proyectos de emprendimiento social. AP 2.5 40 mentorías realizadas de forma virtual para la preparación de "Pitch" ante jueces. PP 2.5 20 proyectos que reciben mentoría para la preparación de "Pitch" ante jueces.</p> <p>OE3: 12 emprendimientos sociales de las categorías visionarios, activos, zona serrana y startup en tecnología premiados con acompañamiento y financiamiento en especie. AP 3.1 20 proyectos presentados en formato Pitch ante jueces. PP 3.1 12 proyectos mejor calificados por los jueces que reciben premio en capital semilla. AP 3.2 12 proyectos reciben consultoría de forma virtual y/o presencial para la mejora estratégica y crecimiento de los proyectos ganadores (incubación). PP 3.2 12 proyectos ganadores que reciben consultorías a través de un diagnóstico para la mejora estratégica y crecimiento.</p>
No. de beneficiarios	600 individuos
Destino de los recursos	<p>Recursos humanos: coordinador general, coordinador de logística y responsable de comunicación.</p> <p>Recursos de difusión: promocionales, material impreso, difusión redes sociales, material de video y fotografía.</p> <p>Recursos materiales: materiales promocionales, material dinámicas, material del participante.</p>

Fideicomiso Público No. F47611-9

\$3'494,396.20

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 201 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Región Juárez

Nombre del proyecto	Somos Jaguares: Modelo de Reinserción Social, Ctrl Z 2026
Institución solicitante	Jaguares Jóvenes de Bien, A. C.
Institución normativa	Somos Jaguares: Modelo de Reinserción Social, Ctrl Z 2026
Área de enfoque	Capital social
Localidad	Juárez
Objetivos	<p>Objetivo General: Generar factores protectores para que adolescentes y jóvenes en alto riesgo frente a la violencia mejoren sus condiciones de vida y contribuyan al desarrollo de sus familias y la comunidad.</p> <p>OE1. Promover el bienestar psicosocial de adolescentes y jóvenes.</p> <p>OE2. Fortalecer las habilidades socioemocionales, cognitivas y de autocuidado de adolescentes y jóvenes.</p> <p>OE3. Mejorar las condiciones de educación o formación para el trabajo de adolescentes y jóvenes.</p> <p>OE4. Desarrollar habilidades en las redes familiares, escolares y comunitarias de los usuarios, para fomentar la corresponsabilidad en el proceso de intervención.</p>
Metas	<p>OE1:</p> <p>1.1 100 Adolescentes con conocimiento adquirido en Desarrollo Psicosocial de febrero a Diciembre del 2026</p> <p>1.2 100 Adolescentes en proceso de terapia individual de febrero a Diciembre del 2026</p> <p>1.3 100 Adolescentes en procesos de Monitoreo para conocer su situación actual y dar seguimiento a su plan de vida de Julio a Diciembre del 2026</p> <p>OE2:</p> <p>2.1 100 Adolescentes con conocimiento adquirido de Autocuidado de febrero a Diciembre del 2026</p> <p>2.2 100 adolescentes en Terapia Grupal Mindfulness como parte del seguimiento de febrero a Diciembre del 2026</p> <p>OE3</p> <p>3.1 50 Adolescentes con conocimiento adquirido en Educación para el Trabajo de febrero a Diciembre del 2026</p> <p>3.2</p> <p>100 Adolescentes con conocimiento adquirido de Cultura de la Legalidad de febrero a Diciembre del 2026</p> <p>3.3 100 Adolescentes vinculados al sistema educativo o institución de capacitación para el trabajo de Julio a Diciembre del 2026</p> <p>3.4 40 Adolescentes en procesos de tutorías académicas de Febrero a Diciembre del 2026</p> <p>OE4:</p> <p>4.1 100 Familiares en proceso de terapia familiar de febrero a Diciembre del 2026</p> <p>4.2 100 Adolescentes en procesos de Seguimiento a través de sus tutores conocer su situación actual y su percepción de avances sobre la persona adolescente o joven a cargo de Julio a Diciembre del 2026</p>

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 201 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

No. de beneficiarios	100 individuos 2 instituciones
Destino de los recursos	Recurso Humano, materiales e insumos para operación del Modelo.

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$1'325,554.76
---	-----------------------

Nombre del proyecto	Fortalecimiento del capital social y reducción de los índices de riesgo social en el Suroriente de Ciudad Juárez 2026-2027
Institución solicitante	Fundación Comunitaria de la Frontera Norte, A. C.
Institución normativa	Fundación Comunitaria de la Frontera Norte, A. C.
Área de enfoque	Capital social
Localidad	Juárez
Objetivos	<p>Objetivo general: Impulsar un modelo integral de formación, acompañamiento comunitario y participación ciudadana que fortalezca las capacidades comunitarias, la corresponsabilidad territorial y la incidencia de distintos sectores para contribuir en el desarrollo humano sostenible en el suroriente de Ciudad Juárez</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>OE1 - Formación comunitaria con enfoque ciudadano: Fortalecer los espacios comunitarios mediante programas formativos que respondan a las necesidades locales, con enfoque de ciudadanía activa, liderazgo comunitario, educación, ambiental, y desarrollo de habilidades para la vida.</p> <p>OE2 - Formación integral y atención psicosocial de juventudes: Fortalecer las capacidades y los factores de protección de juventudes en Ciudad Juárez mediante procesos formativos con enfoque técnico especializado y psicosocial, que promuevan su inserción laboral y participación en procesos comunitarios.</p> <p>OE3 - Acción comunitaria para la incidencia en el entorno: Fortalecer la integración y la participación ciudadana para promover el ejercicio colectivo del capital social, el sentido de pertenencia barrial y la mejora del entorno a través de procesos comunitarios integrales.</p> <p>OE4 - Comunicación estratégica: Promover la generación de información clave sobre los territorios y las comunidades para fortalecer y visibilizar la intervención</p>
Metas	<p>OE1 - Formación comunitaria con enfoque ciudadano:</p> <p>10 talleres de liderazgo comunitario (1 sesión de dos horas) dirigido a personas de la zona suroriente</p> <p>100 personas que participan en los talleres de liderazgo (10 personas distintos en promedio de la zona sur oriente) al 18 de agosto del 2026</p> <p>4 laboratorios de liderazgo comunitario (1 sesión de 4horas)</p> <p>60 personas participan en los laboratorios de liderazgo (15 personas distintas en promedio por laboratorio) al 18 de agosto del 2026</p> <p>8 talleres ambientales y de enotecnias dirigidos a personas de la zona suroriente (1 sesión de dos horas)</p> <p>80 personas que participan en los talleres ambientales y de ecotecnias (10 personas distintas en promedio taller) al 18 de agosto del 2026</p> <p>1 seminario ambiental a nivel ciudad (3 sesiones de 2 horas)</p> <p>20 personas participan en el seminario ambiental al 18 de febrero de 2027</p> <p>6 seminarios escolares de "monstruos verdaderos" (3 sesiones 1.5 horas)</p>

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 201 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	<p>210 NNA de la zona suroriente participan en los seminarios escolares (35 NNA en promedio por seminario) al 18 de febrero de 2027</p> <p>15 talleres de participación ciudadana, dirigidos a personas de la zona suroriente (1 sesión de dos horas),</p> <p>150 personas participan en los talleres de participación ciudadana, (10 personas distintas en promedio taller) al 18 de febrero de 2027</p> <p>4 talleres de incidencia juvenil (1 sesión de dos horas)</p> <p>60 jóvenes que participan en los talleres de incidencia juvenil (15 jóvenes en promedio por taller) al 18 de febrero de 2027</p> <p>4 talleres de incidencia pública a nivel ciudad</p> <p>60 personas participan en los talleres de incidencia pública (15 personas en promedio por taller) al 18 de febrero de 2027</p> <p>2 seminarios sobre participación ciudadana a nivel ciudad (3 sesión de dos horas)</p> <p>50 personas participan en los seminarios de participación ciudadana (25 personas en promedio en cada seminario) al 18 de febrero de 2027</p> <p>10 talleres para la conformación de comités de vigilancia de obras en de la zona suroriente (1 sesión de dos horas)</p> <p>50 personas participan en la conformación de comités de vigilancia de obras (10 personas en promedio por comité) al 18 de febrero de 2027</p> <p>Un total de 840 beneficiarios únicos: 100+60+80+20+210+150+60+60+50+50</p> <p>OE2 - Formación integral y atención psicosocial de juventudes:</p> <p>2 capacitaciones de desarrollo de habilidades para la vida y la empleabilidad (40 sesiones de 4 horas c/u)</p> <p>200 participantes del Modelo Desafío reciben las capacitaciones de desarrollo de habilidades para la vida y la empleabilidad (100 jóvenes en cada capacitación) al 18 de febrero de 2027.</p> <p>12 pláticas preventivas de salud mental dirigidas participantes del Modelo Desafío (1 sesión de 1 hora c/u)</p> <p>175 jóvenes que reciben pláticas de salud mental (15 jóvenes en promedio por plática) al 18 de febrero de 2027</p> <p>12 talleres de participación ciudadana dirigidos a participantes del Modelo Desafío (1 sesión de 2 horas c/u)</p> <p>175 participantes del Modelo Desafío reciben los talleres de participación ciudadana, (en promedio 15 jóvenes por taller) al 18 de febrero de 2027</p> <p>2 encuentros deportivos para participantes del Modelo Desafío</p> <p>175 participantes del Modelo Desafío participan en los encuentros deportivos (88 participantes en promedio por encuentro deportivo) al 18 de febrero de 2027</p> <p>100 participantes del programa Desafío reciben atención psicológica, (6 sesiones en promedio por participante) al 18 de febrero de 2027.</p> <p>175 participantes del Modelo Desafío reciben una certificación en habilidades técnicas especializadas al 18 de febrero de 2027.</p> <p>2 talleres de emprendimiento dirigidos participantes de las generaciones 30 y 31 del Modelo Desafío (10 sesiones de 2 horas c/u)</p> <p>20 participantes del Modelo reciben los talleres de emprendimiento (10 participantes en promedio por taller) al 18 de febrero de 2027.</p> <p>2 presentaciones públicas de proyectos productivos desarrollados por participantes del Modelo Desafío al 18 de febrero de 2027.</p> <p>2 capacitaciones en técnicas de prototipado dirigidas a participantes del Modelo</p>
--	---

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 201 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	<p>Desafío, al 18 de febrero de 2027. 2 capacitaciones en educación financiera para emprendedores pertenecientes a las generaciones 30 y 31 del Modelo Desafío (5 sesiones de 2 horas c/u) 25 emprendedores reciben las capacitaciones en educación financiera (13 participantes en promedio por capacitación) al 18 de febrero de 2027. 50 participantes de las generaciones 29 y 30 son vinculados con espacios de prácticas profesionales, al 18 de febrero de 2027. 50 participantes de las generaciones 29 y 30 del Modelo Desafío derivados hacia empleo, 18 de febrero de 2027. 4 talleres de habilidades socioemocionales a jóvenes del componente del Ciclo 5 de Capacitación Acelerada (10 sesiones de 2 horas c/u) 100 jóvenes participan en los talleres de habilidades socioemocionales (25 participantes en promedio por taller) al 18 de agosto de 2026 1 capacitación en habilidades digitales básicas y avanzadas para participantes del Ciclo 5 de Capacitación Acelerada (40 sesiones de 2 horas c/u) 150 jóvenes reciben capacitaciones en habilidades digitales básicas y avanzadas al 18 de febrero de 2027 1 feria de empleo 800 personas participan en la feria de empleo al 18 de febrero de 2027</p> <p>Un total de 1150 beneficiarios únicos: 200+150+800</p> <p>OE3 - Acción comunitaria para la incidencia en el entorno: 8 recorridos exploratorios en la zona suroriental 80 personas participan en los recorridos exploratorios (10 personas en promedio por recorrido) al 18 de febrero de 2027 4 jornadas de transformación colaborativa del entorno urbano en la zona suroriental 180 personas participan en las jornadas de transformación colaborativa (45 personas en promedio por jornada colaborativa) al 18 de febrero de 2027 4 asambleas comunitarias en la zona sur oriente 40 personas participan en las asambleas comunitarias (10 personas en promedio por asamblea comunitaria) al 18 de febrero de 2027 4 actividades recreativas en la zona suroriental 120 personas participan en las actividades recreativas (30 personas en promedio por actividad recreativa) 18 de febrero de 2027. 4 eventos de "Nos vemos en el cine" en la zona suroriental 200 personas participan en los eventos "Nos vemos en el cine" (50 personas en promedio por evento) 18 de febrero de 2027. 34 personas participan en sesiones de comisiones y/o Cabildo al 18 de febrero de 2027. 75 gestiones públicas presentadas para la gestión urbana de la zona suroriental al 18 de febrero de 2027. 12 planes de acción comunitarios para la mejora del territorio de la zona suroriental al 18 de febrero de 2027. 2 eventos "Arte en tu Parque" en la zona suroriental 300 personas asisten a los eventos de arte en tu parque (150 personas en promedio por evento) al 18 de febrero de 2027. 1 bazar de productos y servicios de artesanos y emprendedores en la zona suroriental 200 personas participan en el bazar al 18 de febrero de 2027</p>
--	--

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 201 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	<p>8 reuniones de la Red de Emprendedores de la zona suroriente al 18 de febrero de 2027.</p> <p>Un total de 1010 beneficiarios únicos: 180+120+200+10(únicos en sesiones y comisiones de cabildo)+300+200</p> <p>OE4 - Comunicación estratégica: Promover la generación de información clave sobre los territorios y las comunidades para fortalecer y visibilizar la intervención</p> <p>120 notas periodísticas sobre temas de interés público y participación ciudadana al 18 de febrero de 2027.</p> <p>6 reportajes sobre temas de interés público y participación ciudadana al 18 de febrero de 2027.</p> <p>12 newsletter con información del proyecto para actores clave al 18 de febrero de 2027.</p> <p>12 galerías digitales relacionadas con las actividades del proyecto al 18 de febrero de 2027.</p> <p>6 videos relacionados con las actividades del proyecto al 18 de febrero de 2027.</p> <p>40 contenidos digitales relacionados con las actividades del proyecto al 18 de febrero de 2027.</p>
No. de beneficiarios	3000 individuos
Destino de los recursos	Recursos Humanos, Materiales e Insumos y Servicios Externos

Fideicomiso Público No. F47611-9

\$6'971,405.17

Región Ojinaga

Nombre del proyecto	Posada en Comedor Comunitario de Ojinaga 2026
Institución solicitante	Cáritas Ojinaga, A. C.
Institución normativa	Cáritas Ojinaga, A. C.
Área de enfoque	Capital social
Localidad	Ojinaga
Objetivos	<p>OG: Brindar los insumos necesarios para la realización de una posada dentro del CAICO Ojinaga en enero 2026</p> <p>O.E.1. Comprar y realizar la posada navideña para el Comedor Comunitario en Ojinaga con los insumos:</p> <p>1 plancha de pastel</p> <p>80 bolsas de dulces variados</p> <p>1 Piñata</p> <p>21 litros de refresco o el equivalente en envases de 3 litros</p> <p>80 productos variados como presentes</p>
Metas	Hacer partícipes de la Posada al menos a 80 beneficiarios habituales del comedor.
No. de beneficiarios	80 individuos 1 institución

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 201 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Destino de los recursos	1 plancha de pastel; 80 bolsas de dulces variados; 1 Piñata ;21 litros de refresco o el equivalente en envases de 3 litros ;80 productos variados como presentes"
--------------------------------	---

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$22,388.00
---	--------------------

Zona Serrana

Nombre del proyecto	"Programa de Operación Anual del PIAI 2026-2027"
Institución solicitante	Proyectos Integrales en Economía Sustentable PIES de la Tierra, A. C.
Institución normativa	Proyectos Integrales en Economía Sustentable PIES de la Tierra, A. C.
Área de enfoque	Capital social
Localidad	Creel
Objetivos	<p>Objetivo General: Desarrollar las condiciones para garantizar los derechos de los pueblos Indígenas</p> <p>"OE1. Contar con un espacio de dialogo donde que permita establecer los canales adecuados para una coordinación eficiente de los 3 órdenes de gobierno y la sociedad civil en la atención de las necesidades o problemáticas de la población indígena."</p> <p>"OE2. Identificar la atención a problemáticas o necesidades específicas de la población indígena en el Estado de Chihuahua"</p> <p>"OE3. Implementar acciones para el desarrollo de los pueblos originarios bajo una visión holística, por medio de eventos culturales, talleres y/o capacitaciones."</p> <p>"OE4. Garantizar la visibilidad y transparencia de las actividades del PIAI a través de medios de difusión digitales para posicionar al programa y promover el cambio."</p>
Metas	<p>OG 1 mesa general 4 mesas temáticas de trabajo 2 alianzas interinstitucionales Contribuir al fortalecimiento de programas de 2 instituciones participantes del PIAI</p> <p>OE1. 12 reuniones de la mesa general 8 participantes de la AC a las reuniones de la mesa general 8 participantes de instituciones de gobierno a las reuniones de la mesa general 240 personas a las asisten a la mesa general.</p> <p>OE2. 10 reuniones de las mesas temáticas 40 personas asisten a las reuniones temáticas.</p> <p>OE3.</p>

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 201 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	<p>1 Foro de la diversidad lingüística impartido. 1 Capacitación con traductores e intérpretes indígenas (Mesa de dialogo/ formador de formadores) 2 Encuentros ambientales realizados 1 Taller de turismo comunitario impartido con aliados 1 Capacitación sobre manejo de fuego, introducción al comportamiento del fuego. 2 Capacitación de prevención del suicidio en comunidades indígenas 2 Capacitación en derechos indígenas (población indígena en temas laborales) 2 Capacitación en derechos indígenas (cosmovisión y cultura para servidores públicos) 1 Concurso de poemas y sonetos</p> <p>OE4. 12 meses con actualización mensual del sitio 1 informe anual 1 video de informe anual</p>
No. de beneficiarios	240 individuos 20 instituciones
Destino de los recursos	Sueldo de personal que coordinará el PIAI, viáticos, combustibles, y alimentos para llevar a cabo las reuniones con las mesas de trabajo.

Fideicomiso Público No. F47611-9

\$881,475.20

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual